



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
60 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:63944/2017

Córdoba, 09 ABR 2018

VISTO:

Que el Secretario Académico solicita se disponga el pago al Cr. Hernán Tulián Griffa, Legajo 48871, de 4 horas extras al 50% y realizadas durante el mes de marzo de 2018.

Y CONSIDERANDO:

- Que las horas extras se han realizado en el marco de la inscripción de ingresantes a la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, a los fines de garantizar la atención diaria de todos quienes concurrían a realizarla.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer el pago al Cr. Hernán Tulián Griffa, Legajo 48871 del monto bruto de \$990.84 (son pesos novecientos noventa, con ochenta y cuatro centavos) por 4 horas extras al 50% en todos los casos realizadas durante el mes de marzo de 2018.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a Fuente 16 del Fondo Universitario.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

Resolución N°

377

Dr. PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Córdoba, 09 de Abril de 2018



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA